

Suman y siguen

# Renuncia gerente de Metro tras revelarse que viajó con licencia

● Patricio Baronti, gerente corporativo de la empresa de transporte, envió una carta a los trabajadores explicando los motivos de su salida.

**A**yer en la tarde se conoció la renuncia de Patricio Baronti al cargo de gerente corporativo de personas del Metro de Santiago. Esto, luego de reconocer que viajó al extranjero durante una licencia médica. Su salida se dio a conocer mediante una carta que el propio Baronti envió a los trabajadores de la empresa de transportes. Allí, explicó que viajó cinco días al exterior junto a su madre en el marco de un proceso de recuperación médica, el cual incluía recomendaciones de sus especialistas para mantenerse activo y evitar permanecer en casa.

“Como parte de mi tratamiento, los especialistas me recomendaron evitar quedarme en casa, fomentando desplazamientos y contacto con personas relevantes para mí”, manifestó. No obstante reconoció que viajar durante la licencia fue “un error por desconocimiento de la regulación existente. Nunca tuve la intención de abusar, defraudar o faltar a la ética”.

Es por eso que “dadas las indicaciones que estableció la Contraloría General de la República y el rol que yo ejerzo en esta empresa, prefiero dar un paso al costado para que todos los casos se investiguen y se esclarezcan de la forma más justa posible. Esto con el fin de “sancionar a quienes han cometido faltas abusivas usando licencias médicas, como así también proteger a quienes el cruzar una frontera era el mejor camino de recuperación”.

Desde Metro de Santiago confirmaron la salida. Cabe destacar que la Contraloría General de la República cifró en 188 los casos de permisos irregulares dentro de la empresa de transportes.

## Ministro Marcel

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, entregó un balance de los sumarios administrativos en contra de los funcionarios del gobierno central que viajaron al extranjero mientras hacían uso de licencias médicas, luego del escándalo destapado por la Contraloría General de la República. Así, el secretario de Estado sostuvo que 6.592 funcionarios del gobierno central -sin considerar municipalidades- fueron



**El gerente corporativo de personas del Metro, Patricio Baronti, renunció a su cargo en medio del escándalo por las licencias médicas.**

sumariados, de un total de 131 servicios público incluyendo ministerios. Además, sostuvo que un total de 1.102 trabajadores han salido del gobierno producto de estas irregularidades, sin detallar cuantos fueron por renuncias y despidos, ni tampoco precisó cuántos de estos salieron antes o luego del informe de Contraloría.

“En cuanto a la información reportada por los ministerios y servicios, todos los ministerios ya han iniciado procesos sumarios. Hay 131 instituciones que ya iniciaron sumarios, lo que considera los ministerios. Los funcionarios con inicio de sumario son 6.592”, señaló Marcel. Tras ello, explicó que la diferencia con los 7.990 apuntados por Contraloría se debe a dos factores. “Primero, porque hay 1.102 funcionarios que ya no están en el servicio y en segundo lugar porque hay 272 que ya estaban siendo sumariados por esta causal o alguna otra”. Luego recalcó: “La cifra de las personas que han dejado la administración a la fecha de hoy habiendo incurrido en algunas de estas prácticas son 1.102 del gobierno central, no incluye a municipalidades”.

También expuso que “en cuanto a la información recibida por los servicios, se estima que aproximadamente uno de cada 10 funcionarios involucrados en estos casos ingresaron al Estado a partir del año 2022, mientras

que nueve habían iniciado sus funciones en los años anteriores”.

Marcel, asimismo, explicó que Contraloría detectó un total 35 mil casos de viajes de trabajadores del Estado que viajaron al extranjero pese a estar con licencia médica, y sería 25 mil funcionarios involucrados -ya que algunos pudieron haber incurrido en esta irregularidad más de una vez-. De estos, el 60% corresponde a personas que trabajan en municipalidades y cerca de un tercio a funcionarios del gobierno central.

El porcentaje restante dice relación con trabajadores de universidades y empresas públicas.

## Sumarios administrativos

Marcel, por otra parte, señaló que lo que se está llevando a cabo en estos casos son sumarios administrativos, “no investigaciones sumarias”. Así, afirmó que se trata de trámites “relativamente simples” que no se extienden por mucho tiempo y constan de tres preguntas relativas a la causal de la licencia, los viajes que se realizaron y el motivo de estos. “Esto no requiere convocar a testigos ni una investigación amplia, es un sumario relativamente sencillo de aplicar”, subrayó el titular de Hacienda.

En cuanto a las consecuencias de estos sumarios, detalló que existen sanciones administrativas y penales.